

Fitch Argentina calificó el Fideicomiso SCCM III Prendarios

30 de mayo de 2007

Fitch Argentina asignó la calificación AA(arg) a los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A (VDFA) por hasta VN \$ 10.036.483, y la calificación A-(arg) a los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B (VDFB) por hasta VN \$ 1.254.560, a emitirse por el Fideicomiso Financiero San Cristóbal Caja Mutual III Prendarios. Adicionalmente, se emitirán Certificados de Participación (CP) por hasta VN \$ 1.254.560, no calificados, a fin de otorgar subordinación a los VDFA y VDFB. El activo del fideicomiso financiero, a la fecha de corte (30-04-2007), se compone de una cartera de créditos prendarios por un monto equivalente de \$ 12.545.604, originada por San Cristóbal Caja Mutual. Los VDFA soportan pérdidas y precancelaciones máximas de hasta el 39.9% y 16.2%, en tanto los VDFB por hasta el 28.5% y 15%, niveles compatibles con las calificaciones asignadas a cada título. El impacto de las pérdidas y de las precancelaciones sobre el flujo de los créditos fue distribuido en el tiempo durante la vida del fideicomiso. Si bien los créditos cuentan con una garantía real de prenda sobre los automotores, Fitch Argentina no consideró para la calificación de los VDF los posibles recuperos mediante la ejecución judicial de las prendas, debido a los tiempos legales de tal acción y la duración estimada de los VDF. El principal riesgo crediticio reside en la calidad de los préstamos fideicomitados (niveles de morosidad, incobrabilidad, precancelaciones y recuperos). Para determinar la calidad de la cartera a fideicomitir se consideró el desempeño de la cartera de créditos prendarios de San Cristóbal Caja Mutual (SCCM). También se consideraron otros parámetros respecto de la cartera a securitizar, tales como: la relación deuda/ valor del bien, porcentaje de unidades nuevas y usadas, tipo de bien prendado, concentración de deudores y de agentes que realizan la cobranza de las cuotas por cuenta de SCCM. La cartera analizada presenta indicadores óptimos dentro de los estándares de la industria. Del análisis se definieron niveles de prepago y pérdida esperada base, para luego determinar el nivel de mejora crediticia de cada instrumento, compatible con la calificación asignada a cada uno. Fitch Argentina considera que las mejoras crediticias existentes para los VDFA y VDFB son adecuadas. Las mismas consisten en: - Buen nivel de subordinación de capital del 20% para los VDFA y del 10% para los VDFB. - Estructura de pagos "secuencial" que implica el incremento de la subordinación disponible para las clases a medida que se van efectuando los pagos de los instrumentos. Mensualmente, conforme a la cobranza de los créditos, y hasta la cancelación total de los VDFA, se pagará la amortización de capital de los VDFA, sus intereses y los de los VDFB. Una vez cancelados íntegramente los VDFA, se pagará la amortización de capital de los VDFB y sus intereses. Cancelados totalmente los VDFA y los VDFB, de existir un remanente será destinado a los CP. - Diferencial de tasas entre la cartera de créditos a ceder y la devengada por los títulos valores. - Fondos: i) de liquidez, igual a una 2x el próximo servicio mensual de intereses de los VDFA y VDFB; y ii) de gastos, por un monto de \$ 30.000. Los fondos se integrarán con el producido de la colocación. - Criterio de elegibilidad de la cartera de créditos a securitizar: i) no son producto de ninguna refinanciación, ii) no observan atrasos mayores a 30 días a la fecha de cesión y iii) el 93% de los créditos a ceder poseen como mínimo una cuota paga. Adicionalmente, Fitch Argentina ha evaluado la capacidad de San Cristóbal Caja Mutual como originador y administrador de la cartera. Al respecto, la mutual demuestra un correcto desempeño con una adecuada capacidad de originar y efectuar la cobranza de la cartera en línea con los estándares de la industria y los acuerdos estipulados bajo el contrato. San Cristóbal Caja Mutual (SCCM) es una asociación mutual constituida como tal el 29 de enero de 1971 entre los asociados de San Cristóbal Sociedad Mutual de Seguros Generales (SCSMSG). La mutual forma parte del Grupo San Cristóbal y los orígenes del grupo se remontan al año 1939 cuando se creó SCSMSG. El grupo está conformado por la Fundación San Cristóbal (1963), orientada a contribuir al bienestar de la población más necesitada, San Cristóbal Caja Mutual (1971), creada para satisfacer las necesidades económicas y sociales de los asociados a SCSG, San Cristóbal

Seguro de Retiro S.A. (1988), dedicada a desarrollar planes de retiro individuales y colectivos y de rentas vitalicias provisionales, San Cristóbal Viajes y Turismo S.A. (1995), ASOCIART S.A. ART (1996) aseguradora de riesgos de trabajo controlada por San Cristóbal y San Cristóbal Bienes Raíces S.A. (1997) empresa dedicada al otorgamiento de créditos hipotecarios. En la actualidad SCCM cuenta con cuatro sucursales (Santa Fe, Córdoba, Paraná y Mendoza), una agencia (Echesortu) y dos filiales (Río Cuarto y Coronda), y su casa central que se encuentra en la ciudad de Rosario. Asimismo, tienen previsto la apertura de filiales en Gualaguaychú, Sur y Norte de Rosario y Concordia. Dado que no se ha producido aún la emisión, la calificación otorgada se basa en la documentación e información presentada por el emisor y sus asesores, quedando sujeta a la recepción de la documentación definitiva al cierre de la operación. El informe completo podrá ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.com.ar. Contactos Cintia Defranceschi: +54 11 5235 8143 - cintia.defranceschi@fitchratings.com. Verónica Salo: +54 11 5235 8144 - veronica.salo@fitchratings.com